



VALPARAÍSO, 04 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN N° 561

La Cámara de Diputados, en sesión 87° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La pandemia de Covid-19 ha impactado de tal manera la salud mental de la comunidad que es fundamental hacernos cargo de ella lo antes posible. El miedo, la preocupación y el estrés son respuestas normales en momentos en los que nos enfrentamos a la incertidumbre, o a lo desconocido, o a situaciones de cambios o crisis. Así que es normal y comprensible que la gente haya experimentado estos sentimientos en el contexto de la pandemia COVID-19 (1), la que si bien ya no se encuentra en desarrollo como en años anteriores, los efectos en ámbito de salud mental, no son del todo conocidos hasta ahora.

De acuerdo al Termómetro de la Salud Mental de mayo de 2022, Chile es el país de menor porcentaje de inversión en Salud Mental entre todos los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Danae Cerda, Directora Fundación OSM Salud Mental y Observatorio de Salud Mental Chile, indica que las condiciones socioeconómicas, como el alza de los alimentos y servicios básicos, inciden en la calidad de la alimentación de las personas y la energía disponible para las labores cotidianas, lo que contribuye al aumento del estrés y en algunos casos la angustia ante la incertidumbre económica, entre otros factores que pueden afectar la salud mental de la población. Como Observatorio de Salud Mental Chile, para el 2023, que la salud mental debe ser el centro de acciones desde recursos estatales, con el objetivo de prevenir y promover la salud mental positiva. “De no ser de esta forma, las condiciones y problemáticas de salud mental aumentarán hasta llegar a lo crónico, lo cual generará una posible epidemia de depresión y aumento en la tasa de suicidios”, advierte la experta Danae Cerda.

En este contexto es que tomó mayor realce el Programa Saludable Mente del Hospital Digital del Ministerio de Salud. El hospital se define como un nuevo modelo de atención en salud, centrado en el paciente,



y que aprovecha el potencial de las tecnologías para acercar la atención a las personas, instalando una alternativa al modelo tradicional (basado en una red de establecimientos físicos y con restricción de horarios). De esta forma se espera transformar y modernizar nuestro sistema público de salud.

No obstante, cumplir con esta tarea requiere de un gran esfuerzo humano de quienes atienden pacientes 24/7, por los canales no presenciales (telemedicina, teléfono y agendamiento web) del Hospital Digital. Son parte del programa nacional de prevención del suicidio y desde el inicio de la pandemia trabajaron sin parar.

Para fortalecer este tipo de programas de atención de salud mental, que atienden a más de 7 mil casos al mes, considerando los altos índices de lista de espera que existen respecto de esta especialidad médica, es urgente reforzar los recursos para la correcta ejecución de este proyecto, tanto recursos humanos como materiales.

Actualmente existe crisis de salud mental, y este programa se hace cargo de la única línea gratuita para abordar el problema en nuestro país, más aún cuando la idea es impulsar y reforzar toda política de acción para garantizar un correcto acceso a prestaciones de salud mental por parte de toda la población, el programa en particular ha presentado ciertos inconvenientes relacionados con la falta de estabilidad laboral y aseguramiento de la continuidad del programa.

Por ello la idea del presente proyecto es visibilizar estas problemáticas y solicitar la revisión del presente programa en conjunto con el necesario apoyo a quienes representan la primera línea de atención psicológica en nuestro país.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios de Salud y de Hacienda para que puedan llevar a cabo la revisión del Programa Saludable Mente en conjunto con el necesario apoyo a quienes representan la primera línea de atención psicológica en nuestro país, psicólogas y psicólogos dependientes del Hospital Digital del Ministerio de Salud.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,



CARMEN HERTZ CÁDIZ
Segunda Vicepresidenta de la Cámara
de Diputados

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS
JARA**
Prosecretario subrogante de la Cámara
de Diputados

Anexo

Notas:

- 1) <https://www.paho.org/es/salud-mental-covid-19>